



MOTIVACIÓN PARA CONTRATACIÓN: INDEFINIDO (no fijo)

FECHA INICIO CONTRATO:

FECHA PREVISTA DE FIN DE ACTIVIDAD:

CENTRO DE COSTE:


**EXPRESIÓN DE MOTIVACIÓN:**


Será necesario que se especifiquen con precisión las circunstancias concretas que la justifican y su conexión con la duración prevista.

El proyecto INTERREG OETERRA contempla la contratación de personal investigador asociado al proyecto que colabore tanto en las tareas de investigación como en la propia gestión del día a día del proyecto a lo largo de todo el periodo de ejecución. La persona contratada trabajará en el apoyo a las actuaciones comprometidas por la Universidad de Salamanca en las Actividades y Acciones propuestas en la memoria final aprobada.

**DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR:**

a persona contratada desarrollara actividades relacionadas con las actividades (1.1) Consolidación y Seguimiento del Observatorio Ecológico Transfronterizo (OETDURIUS), (1.2) Creación y funcionamiento de la Red de Seguimiento del Paisaje Cultural y la Infraestructura Verde del Duero-Douro, (2.1) Integración de la reserva de la Biosfera en la estrategia transfronteriza de OET\_Durius\_ Plan de acción y programa de actuaciones, (2.2) Estrategia de conectividad y restauración de corredores ecológicos en el territorio transfronterizo, (4.1) Elección de identificadores ambientales y recopilación y curación de datos asociados. Tareas asociadas a la (5) gestión y (6) comunicación del proyecto.

 Firmado digitalmente  
por RODRIGUEZ DIAZ  
ROBERTO - 70865503L  
Fecha: 2026.05.26  
12:18:49 +02'00'

 Firmado digitalmente por  
COLINO RABANAL  
VICTOR JAVIER -  
11963625Z

Fdo. Investigador responsable:

Roberto Rodríguez López // Víctor Colino Rabanal

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	27-05-2026 09:47:52
RODRIGUEZ DIAZ ROBERTO	26-05-2026 12:18:49
COLINO RABANAL VICTOR JAVIER	26-05-2026 12:20:11





Código Convocatoria (1)

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes:  días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

ENTIDAD FINANCIADORA:

REFERENCIA EXTERNA

CENTRO DE COSTE

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

PERSONAL A CONTRATAR

Personal Investigador

Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ N° CONVOCATORIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	27-05-2026 09:47:52
RODRIGUEZ DIAZ ROBERTO	26-05-2026 12:18:49
COLINO RABANAL VICTOR JAVIER	26-05-2026 12:20:11





VNiVERSIDAD  
D SALAMANCA

Interreg



Co-financiado por  
la Unión Europea  
Co-financiado pela  
União Europeia

España – Portugal

JORNADA LABORAL (máximo 37h 30' semana):

HORARIO DE TRABAJO:

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concorra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS:

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL (incluida prorata pagas extra):

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	27-05-2026 09:47:52
RODRIGUEZ DIAZ ROBERTO	26-05-2026 12:18:49
COLINO RABANAL VICTOR JAVIER	26-05-2026 12:20:11

ID DOCUMENTO: 0bf3ca9ce0936dcee5e89e5e48c051c8abe2012e  
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

a persona contratada desarrollara actividades relacionadas con las actividades (1.1) Consolidación y Seguimiento del Observatorio Ecológico Transfronterizo (OETDURIUS), (1.2) Creación y funcionamiento de la Red de Seguimiento del Paisaje Cultural y la Infraestructura Verde del Duero-Douro, (2.1) Integración de la reserva de la Biosfera en la estrategia transfronteriza de OET\_Durius\_ Plan de acción y programa de actuaciones, (2.2) Estrategia de conectividad y restauración de corredores ecológicos en el territorio transfronterizo, (4.1) Elección de identificadores ambientales y recopilación y curación de datos asociados. Tareas asociadas a la (5) gestión y (6) comunicación del proyecto.

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 01/07/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 30/06/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

Máster universitario en Ciencias Ambientales, Biológicas, Geológicas o afines.

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

En caso de ser necesario la comisión se reserva la posibilidad de realizar una entrevista a los candidatos.

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 10 PUNTOS.

- Experiencia previa en otros proyectos relacionados con infraestructura verde (hasta 5 puntos)
- Experiencia previa en análisis de conectividad ecológica e identificación de corredores ecológicos (2,5 puntos)
- Formación complementaria en aspectos afines al proyecto y/o idiomas (2)
- Experiencia en proyectos Europeos (hasta 0,5 puntos)

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: María José Blanco Villegas

Vocal: Luz María Centeno Muñoz

Secretario/a : David Rodríguez de la Cruz

IMPRIMIR

LIMPIAR FORMULARIO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	27-05-2026 09:47:52
RODRIGUEZ DIAZ ROBERTO	26-05-2026 12:18:49
COLINO RABANAL VICTOR JAVIER	26-05-2026 12:20:11

